

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día trece de octubre de dos mil dieciséis en **SISTEMAS DE CONTROL EN LÍNEA S.L.**, sito en [REDACTED], en Madrid.

La visita tuvo por objeto efectuar la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la comercialización y asistencia técnica, cuya última autorización (MO-01) fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid en fecha 3 de diciembre de 2013, y con domicilio social en Cabrils (Barcelona).

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

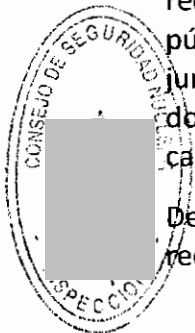
De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- El almacén temporal se encuentra ubicado en la planta segunda del edificio. La instalación se encontraba señalizada, dispone de medios para un control de accesos y de extintores próximos. _____

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponen de una licencia de Supervisor en vigor. _____



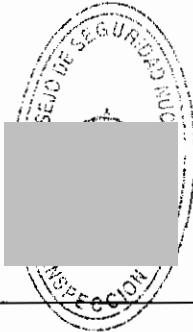
- El personal expuesto de la instalación que realiza labores de asistencia técnica lo componen ocho personas con formación en materia de protección radiológica. Cada vez que vienen a España a trabajar portan un TLD gestionado por una entidad reconocida en el Reino Unido o Italia, dependiendo del país de origen, un DLD que el Supervisor registra sus lecturas y un monitor de radiación. _____
- El personal expuesto de la instalación se encuentra clasificado como categoría B. _____
- Desde la última inspección el 10/10/2014 hasta hoy, el personal que ha realizado labores de asistencia técnica en España son dos, coincidiendo con la relación que se cita en el informe anual del año 2015. _____
- Estaban disponibles las últimas lecturas dosimétricas, realizadas por X- (_____), con últimos registros trimestrales de abril a junio de 2016, con valores cero para los dos usuarios. _____
- Estaban disponibles los aptos médicos del año 2015 para estos dos trabajadores expuestos. _____
- Estaba disponible un certificado de formación sobre el riesgo de las radiaciones ionizantes para estos dos trabajadores expuestos con fecha marzo de 2015. ____

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponen de un programa de calibración de los sistemas de detección y medida de la radiación, según el mismo la calibración se realizará anualmente. Estaba disponible un listado con los monitores de radiación de la instalación. _____
- Estaba disponible el certificado de calibración del monitor que utilizan, de la firma _____ modelo _____ y n/s 4713 realizado por _____ con fecha 13 de enero de 2016. _____
- Estaba disponible el certificado de calibración del EPD (dosímetro electrónico personal) que utilizan, de la firma _____ y n/s 285598 calibrado en fábrica en abril de 2013. Dicho equipo está fuera del periodo de calibración según se indica en su procedimiento. _____

- Disponen de Diario de Operación diligenciado, donde está anotado la instalación de dos equipos nuevos en el año 2015, intervenciones de mantenimiento y datos administrativos. _____
- Se han recibido los informes del primer y segundo trimestre de 2016. Está pendiente el envío del tercer trimestre en el que ha habido una intervención.
- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear los informes anuales de la instalación correspondiente a los años 2014 y 2015. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a trece de octubre de dos mil dieciséis.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**SISTEMAS DE CONTROL EN LÍNEA S.L.**", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



**SCL Sistemas de Control
de Línea SL**

Carabanchel 21 de Octubre 2016

